

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurriá; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vr. 13
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

LUNES 24 DE MAYO DE 1841.

Situacion actual de los partidos.

ARTICULO II.

Tratabamos de probar en nuestro anterior artículo que los antiguos bandos de nuestra revolucion, el partido carlista, el liberal, el revolucionario, están disueltos y despues de hablar del primero de ellos, dijimos que los revolucionarios habian debido sus momentáneos triunfos y su fuerza aparente, á su disimulo, en primer lugar, y ademas á la irritacion de las pasiones fomentada por la guerra civil y á sus alianzas con diversas fracciones del partido liberal, con el ejército.

Sobre que el partido revolucionario de España ha sido un partido de disimulo ó hipocresia mientras tanto que era el *Eco de Comercio* su principal organo, y los señores Lopez y Caballero sus primeros oradores y mas obedecidos gefes, no puede caber duda alguna. Recorrase la larga coleccion del mas antiguo de nuestros periódicos, desde que se publicaba con el nombre de *Boletín de Comercio*; leanse los discursos del señor Lopez, desde que abogaba en el estamento de procuradores por la declaracion de derechos y se verá si hemos tenido razon al afirmar que un partido representado por tal periódico y tales autoridades, es una verdadera realizacion de la conocida parábola del judío errante.

Proponiamos probar al terminar nuestro anterior artículo que ha dejado de estar representado el partido revolucionario por el *Eco del Comercio*, y los oradores de esta misma fraccion del Parlamento, y que ha pasado su direccion á distintas manos. ¿Es este un hecho que afirmamos al aire y sin fundamento? Ciertamente, nó.

En primer lugar tenemos un hecho positivo y conocido en que fundarnos. Desde que comenzo nuestra revolucion, alguna vez se ha presentado en la escena política, un periódico revolucionario de matiz mas fuerte, y sobre todo de tendencias mas declaradas y esplicitas que las del *Eco de Comercio*. Así secedió por ejemplo en los dias que siguieron á la revolucion de la Granja. Pero aquellos periódicos tuvieron una momentanea y nada brillante existencia. Pasaron por ser la obra de algunos exagerados visionarios, centinelas perdidos, avanzadas imprudentes, desconocidos y repudiados por su propio partido. Aquellos periódicos murieron á poco de nacer.

El primer periódico franco y lealmente revolucionario que se haya publicado en España, con suscritores que lo lean, con algun éxito y voga, es el *Huracan*. Y no solo ha sucedido así, sino que los principios revolucionarios, repúblicanos, niveladores, aceptados y proclamados por la primera vez en España por un periódico, lo han sido al mismo tiempo, y de la misma manera por algunos diputados en el Congreso. No dicen mucho mas por medio de la prensa los redactores del *Huracan*, que lo que han dicho en las Cortes el general Mendez Vigo, ó

el diputado Alvarez Miranda. La misma claridad, el mismo desenfreno, el mismo cinismo revolucionario. En las Cortes de 1836 eran el señor Caballero y sus amigos el *non plus ultra* de nuestro partido progresista. Hoy dia les llevan la delantera en energia y franqueza de doctrinas revolucionarias, diversas fracciones del congreso desde el Sr. Gonzalez Bravo, hasta el célebre gefe de la columna revolucionaria de Andalucía.

¿A qué se ha de atribuir este hecho notorio é incontestable? ¿A mera casualidad? Al causancio que han debido causar tantos años de contienda en los antiguos gefes del partido revolucionario, ó á otras causas mas profundas, y que provienen de nuestra situacion? Nosotros creemos que á esto último.

Por razon de las circunstancias actuales del pais, el partido revolucionario ha debido dejar de ser un partido taimado, é hipocrita, para comenzar á ser un bando desenfrenado y cinico.

¿Por qué hasta aqui le ha sido conveniente al partido revolucionario la hipocresia? Fácil es comprenderlo. El partido revolucionario débil y poco numeroso si se le considera reducido á sus propias fuerzas, ha necesitado siempre de auxiliares, y el dia en que revelase claramente sus tendencias niveladoras, su objeto puro y simplemente demagógico, ese mismo dia era preciso que perdiese todas sus alianzas. Conservarlas debía ser su principal, su único, su verdadero interes. Pero hoy todas esas alianzas se han perdido, por lo menos todas las alianzas útiles. Ya no conserva el partido revolucionario mas sino auxiliares esteriles, ó embarazosos. ¿De qué puede servirle el disimulo?

Recorramos brevemente la historia curiosísima de las alianzas del partido revolucionario. Veremos que fuera del partido carlista, nadie ha dejado en España de ser auxiliar suyo. Lo veremos sucesivamente en contacto y union con todos los matices y fracciones del partido de la civilizacion y de la libertad. Veremos que hasta el dia siguiente al nombramiento de la Regencia, siempre ha debido ser el disimulo la primera regla de su conducta.

Cuando la Reina Cristina abrió las universidades y alzaba el destierro á los emigrados de 1823, los revolucionarios de acuerdo con la inmensa mayoría nacional, celebraban aquellos actos, no por lo que en sí eran, sino porque los miraban como una preparacion de sus planes revolucionarios. Todos aplaudiamos entonces al par de ellos, todos eramos sus aliados. ¿Le hubiera entonces convenido revelar sus miras? Fácil es conocer el mal efecto que hubiera hecho en aquella época cualquiera de los mas embozados y maquiavelicos artículos, que ha escrito posteriormente el *Eco del Comercio*!!

Cuando los gefes del partido moderado preparaban algó despues, y de acuerdo con las primeras notabilidades de la aristocracia, la caída del despotismo ilustrado, y del sistema del ministro Zea: cuan-

do los generales Llauder y Quesada, adversarios de aquella administracion dirigian al gobierno enérgicas representaciones, primer paso en nuestro concepto de la revolucion que acaba de terminar, el partido revolucionario aplaudia con entusiasmo aquellos esfuerzos de sus momentáneos auxiliares, de sus inocentes complices. Pero los aplausos del partido revolucionario no eran de la misma especie que los que hoy dia prodiga en las tribunas de las Cortes á las peroratas republicanas de los demagogos.

Cuando en 1834 promulgaba Martínez de la Rosa el Estatuto, el partido revolucionario veia con placer y esperanza aquella tribuna que el orador granadino levantaba para el talento y la elocuencia, sin creer que pudiesen apoderarse de ella el fanatismo y la demagogia. Entonces parecia un gran atrevimiento recordar con enérgicos y duros términos la traicion de Moreno y los infames asesinatos de Málaga; entonces los puntos suspensivos, las columnas en blanco del Siglo parecian una temeridad sin ejemplo. ¿Quién habia de adivinar la osadía eriminal y subversiva de los periódicos que ahora se publican?

Abiertas las Cortes en el mismo año, el partido que oponia su veto al empréstito de Guevard y que reclamaba la libertad de imprenta, encerraba en sus filas á muchos de los políticos que han combatido posteriormente con valor, lealtad y talento en defensa de los principios de orden y de gobierno. ¿Quien se olvida de que al lado de los señores Caballero y Lopez se sentaban los señores Galiano é Isturiz, ahora sus adversarios, entonces sus amigos y auxiliares? Obtuvo aquella oposicion señalada victorias que hubieran sido imposibles si hubiera hablado por ejemplo el procurador Lopez entonces cuando era tribuno, ni aun siquiera en los mismos términos en que se esplica posteriormente en 1836 siendo ministro. Las frases que hoy casi parecen conservadores, hubieran entonces pasado por subversivas: la hipocresia del partido revolucionario tuvo la principal parte en su triunfo.

Tambien triunfó y no por medios parlamentarios sino violentos, el partido de la revolucion en 1835 y no por medios parlamentarios sino violentos. Pero leanse los discursos de sus oradores en las Cortes de aquel mismo año, y se notará la diferencia que media entre su lenguaje y el de los diputados de las constituyentes.

En 1836 se separó del bando revolucionario una fraccion del partido constitucional, capitaneada por los señores Isturiz y Galiano, y para vengar esta pérdida celebraron los demagogos las saturnales de la Granja. Fue jurada la Constitución del año 12 con la reserva de reformarla, pero ya en las Cortes constituyentes reunidas con la mira de hacer esta reforma, protestaban contra ella los órganos mas impacientes del progreso.

A fines de 1837 cuando necesitaba este partido de todas sus fuerzas para luchar contra la opinion pública, y contra la mayoría y talento de sus ad-

versarios ¿de que medio hizo uso? Disimuló con deseos y sus doctrinas para atraer de nuevo hacia sí á los adalides que le habian abandonado en la época anterior de su dominacion. Asi lograron tener de nuevo á su frente hombres tan elocuentes como el señor Olózaga y tan hábiles como el señor Sancho.

(Se continuará.)

CORREO GENERAL.

Espiritu de la prensa.

El *Correo Nacional* en un detenido artículo se ocupa de la organizacion de un nuevo ministerio, y dice que á no ser por la mania de echar á perder las instituciones por el espíritu de pretension que domina en este pais, los señores Olózaga, Sancho y Gonzalez podrian formar un ministerio poderoso y capaz. Cree que el señor Olózaga seria á propósito para el ministerio de Estado, el señor Sancho para el de la Gobernacion, y el señor Gonzalez para el de Gracia y Justicia. ¿Y por que no se hace? pregunta en seguida, será porque cada uno de estos señores no quiere ocupar el segundo lugar?

El *Corresponsal* hablando de la formacion del ministerio dice que cada vez está más atrasada que nunca si ha de dar crédito á todo lo que dicen los periódicos mejor informados. No le parece que siete ó ocho dias sean mucho tiempo para resolverse la crisis porque cree que el pais ganaria mucho con que antes de tomar las riendas del gobierno las personas que han de elevarse á este puesto, conviene que se pongan perfectamente de acuerdo en el modo de resolver las grandes cuestiones de politica y de administracion. Añade que en el caso de ser cierto que hubieran desistido los señores Gonzalez y Olózaga de su pensamiento y que haberes encomendado al señor Cortina el arreglo del actual gabinete, seria un mal gravísimo, terrible, porque el nuevo gabinete entraria perdiendo una gran parte de la fuerza moral.

El *Eco de Comercio* se queja de que continúe la crisis ministerial, ruega á todos los que puedan contribuir á la resolucion de esta crisis que sacrifiquen toda duda y todo escrupulo en obsequio de la causa de la libertad, y que trabajen por arreglar el gobierno que mas probabilidades ofrezca de marchar hácia el bien con el apoyo de las mayorías, las cuales sabe de positivo estan dispuestas á secundar las miras de un ministerio que se proponga seguir el camino del progreso legal. Manifiesta en otro artículo sus deseos y esperanzas de que quede en el nuevo gabinete alguno ó algunos de los ministros dimisionarios.

La *Constitucion* dedica dos largos artículos al analisis de una memoria que acaba de publicar el señor Chacon sobre el estado de las dependencias del ministerio de la Guerra, y sobre las reformas que tiene proyectado hacer en el ejército. En otro artículo hace grandes elogios del regente del reino con motivo del decreto expedido el dia 16 por el ministerio de la Guerra, decreto que insertamos en otro lugar. Dice que ha tenido lugar de examinar los estados en que se demuestra la baja que produce en los presupuestos esta reforma, y asegura que asciende á cerca de cien millones de reales.

El *Castellano* censura ese prurito de los señores diputados de la mayoría de presentar proposiciones y proyectos de ley inoportunos que no hacen mas que perder el tiempo y gastar la energia necesaria para el debate de las cuestiones de importancia.

Agrega que no desconoce los buenos deseos que animan á los señores diputados, pero que deben convencerse de que los mejores deseos no bastan para hacer el bien del pais, si no van acompañados del saber que es necesario para la formacion de las leyes orgánicas.

El *Huracan* por primera vez alaba al regente del reino por haber suprimido el cargo de general en jefe de los ejércitos, y con este motivo agrega que siempre que se siga el camino de las economías y procure la felicidad del pueblo, los hombres de todos los partidos apoyarán su conducta y aprobarán sus actos.

El *Congreso* en un artículo que titula el *Eco* y el *futuro ministerio* dice que va apretando la dificultad, pero que el *Eco* es capaz de ablandar no ya al duque de la Victoria sino hasta las mismas piedras. En el artículo del *Eco* á que se refiere, descubre el horizonte de otro glorioso pronunciamiento, y añade que es admirable la frescura y desvergüenza con que á pocos meses del pronunciamiento amenaza al regente si llega á disolver las actuales Cortes.

Correspondencia.

MADRID 18.

Lo mismo, mismísimo estamos que estabamos, amigos míos, todavía no hay ministerio; y dudo mucho que lo tengamos en dos ó tres dias por lo menos, y eso que el señor Gonzalez se ha encargado hoy por tercera vez de formarlo.

Todos los periódicos, como ustedes habrán visto, no hablan más que de la crisis ministerial: por ellos habrán hallado confirmado lo que les dije en mi carta del correo último que por segunda vez Gonzalez se habia hecho cargo de formar el ministerio.—Después se dió el mismo encargo á Olózaga, y por último hoy ha vuelto á tomarlo Gonzalez. Se dijo ayer, y habrán ustedes leído en algunos periódicos que después de Olózaga fué Cortina quien le sustituyó; pero eso es falso, y puedo asegurárselo á ustedes, porque lo sé de buena tinta. Cortina ha dado en la flor de hacerse el modesto, y es hoy una de las personas que mas influencia tienen en el nuevo Regente Pero dice que no quiere mandar, ni ser presidente del Consejo, que solo desea descansar, pero todo este cansancio le ha venido de repente desde que Gonzalez se opuso á que ni él ni ninguno de los del ministerio actual formaran parte del nuevo gabinete. ¡Ese mucho ese Cortina! ¡lo que sabe!....

También han dicho otros periódicos que Sancho habia sustituido á Olózaga, y esta es una noticia que ha corrido con mucha rapidez esta mañana, pero puedo asegurárselos á ustedes que no es cierta, y que si ha tenido varias conferencias con el duque y con Olózaga y con Gonzalez es porque lo consultan para todo y nada más. Sé que Gonzalez lo deseaba por colega; pero por mas que ha hecho, se ha quedado con las ganas; y si se ha de creer á ciertas personas y sobre todo á N... la razon de no querer entrar en el ministerio es porque no quiere ser presidido y sobre todo presidido por Gonzalez, en quien no reconoce superioridad suficiente.

El duque no quiere que se disuelvan las Cortes, ni tampoco que se proroguen, y esa condicion que impone á todos los presuntos jefes del gabinete en perspectiva ha echado abajo todas las combinaciones, y si Gonzalez se ha vuelto á encargar por tercera vez de formar el ministerio ha sido porque tuvo esta mañana una larga conferencia con Linage, en la cual no puedo decirles á ustedes lo que le pasó, pero sí asegurárselos que se tiene por cierto entre las personas bien informadas que el regente con ciertas trabas y condiciones ha cedido de su primer propósito, y que Gonzalez no está ya tan mal aunque no se ha conformado todavía con que hagan parte del nuevo ministerio Cortina y Chacon.

Entre tanto los trinitarios andan que beben los vientos por olisquear lo que pasa á fin de minar el terreno, y de impedir que se forme un ministerio sin ellos y contra ellos como dirian ustedes los jóvenes del dia.

MADRID 18.

Signe la crisis ministerial, demostrando aun mas allá de todo cálculo, y de toda desconfianza política, que el partido erigido en dominacion nacional no po-

see medio, ni encierra elemento alguno de gobierno, y solo de disolucion y desconcierto. También demuestra la situacion excepcional en que nos vemos después de constituida una Regencia á despecho de la revolucion y á gusto del ejército y de la necesidad reconocida.

El regente aguarda alguno de aquellos momentos decisivos de incipcion moral, que precedia á sus batallas para desplegar su accion concentrada, y dejar su inercia habitual.—El papel doble que ha jugado en la última eleccion el hombre de Sevilla y de Barcelona, junto con los intereses creados en Setiembre, y que el regente respeta como enlazados con los suyos, y que no se atreve á abandonar ni á aprobar son la clave que explica la estupenda complicacion de los negocios y dificultad de formar un gabinete.—Añádese á esto el poder de resistencia que opone la confabulacion de los trinitarios decididos á combatir la Regencia que no es obra de sus votos, y como la palanqueta del albañil, las sociedades secretas tienen fuerza extraordinaria para derribar y minar á la zapa, pero ninguna para edificar ni consolidar. Asi que, repetiré, que ó el duque mata la revolucion ó ella le mata á él, no le ve otra alternativa. De todos modos aun hay ancho campo á sangre y lágrimas, lanzados como estamos en el camino de las revoluciones, en vez del de la industria y de la mejora de intereses materiales que abandona la generalidad por el progreso ideal en que brilla mas la falta de buena crianza, que el conocimiento de las necesidades y hábitos del pais, la falta de educacion civil y religiosa, que la ciencia del derecho civil y público, la falta de amor al trabajo que da riqueza, que la sobra de amor á la patria, que produce el ansia de los empleos y el prurito de las intrigas, y no el respeto á los principios ni la obediencia á las leyes.

Sin embargo, ven ustedes nuevas universidades, institutos abrirse, en vez de caminos y canales, liceos y Congresos, en vez de escuelas de leer y escribir, y de talleres y laboratorios de artes y oficios. Cursos de leyes de ciencias sublimes que deslumbran á la multitud, y no dan honra y provechoso á cierto reducido número acrecentando el de ociosos, ambiciosos y conspiradores por oficio con daño de la pública, ó sea del pro comun.

Van creciendo tanto y por todas partes estos males que su influjo funesto va á invadir la Europa, si quizá un presentimiento de conservacion, y un instinto de alta moralidad en los que aun tienen la fuerza ilustrada y las costumbres puras no ponen una barrera á la invasion, que amenaza la Prusia y la Inglaterra mas inmediatamente.

Olózaga ha sabido apreciar su situacion y la del pais para abstenerse de funcionar como ministro, luchando vanamente con unas olas que lo habian de tragar; es felicidad y honra suya el saber escarmentar sin esponer personalmente su reputacion mas allá de donde le lanzó su ambicion. Esto honra su talento. Gonzalez también conoció le faltaba el terreno bajo sus pies, y que ni podia evitar el rápido declive ni tampoco subir á ganar la eminencia. El marullero Sancho sabe, que solo sabe mantenerse entre dos extremos, conservando su buen sentido para ir á la derecha ó á la izquierda sin perder jamás el pie. Los demas figurantes ó tienen solo miras de pasion ó de interes, ó son recua que sigue los instintos, ó mandatos de sus padres graves y venrables, contentándose con los restos del botin. Los del llamado partido moderado no tienen entre sí lazo de union, ni eslabon que ligue sino el general convencimiento que da el buen sentido comun de que todo lo falso es debil, que el respeto de la propiedad agena es la seguridad de la propia, y que todos los extremos son igualmente viciosos. Espera los beneficios solo del tiempo, y de los errores de sus adversarios, que por cierto es una rica mina, que no requiere ni el trabajo de explotarla.

A última hora.—La noticia mas probable aunque poco difundida, es que Sancho se hizo cargo, bien á su pesar de la formacion de gabinete, que si lo consigue aplazará el conflicto por 26 ó 30 dias pues la mayor dificultad ha dependido de no querer prorogar ni disolver las Cortes, S. A. que por otra parte esta furioso con la contradiccion que experimenta á su inauguracion en el poder parlamentario y ya conoce que con su nombre se crearon los sucesos de Setiembre, á que se dió el valor del pronunciamiento nacional.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Cuarta seccion.—Aprobadas las bases presentadas por la comision del ramo de Correos para el establecimiento de tres comunicaciones semanales en todo el reino, y debiendo desde luego llevarse á efecto en las carreras consideradas como de mayor interes público, la Regencia provisional del reino, al propio tiempo que por orden del 4

del corriente se ha servido nombrar los comisionados especiales que han de plantear el nuevo sistema, los cuales han salido ya de esta corte, ha dictado las disposiciones á que deben sujetarse para que la tercera comunicacion semanal que se aumenta quede establecida desde el 1.º de Julio próximo en las carreras de Andalucía, Aragon y Cataluña, y desde 1.º de Agosto siguiente en las de Estremadura, Valencia y Castilla.

NOTICIAS DEL REINO.

PONTEVEDRA 12 DE MAYO.

Se ha sorprendido á la cuadrilla de foragidos que en número de 14 se habia presentado hacia Cambaros y Villagarcía. Han sido aprendidos la mayor parte de ellos. Los demas se fugaron, pero es probable que tambien sean aprehendidos pues se les persigue activamente. Si así sucede, esta provincia queda ya libre de malhechores.

TUDELA 13.

Ayer se celebró con repique de campanas, músicas y mucha alegría el nombramiento de nuevo regente. Hubo gran parada que duró hasta las dos de la tarde, se gratificó un real de vellón á cada soldado y por la noche dieron los oficiales un baile en el teatro.

MADRID 18.

La Gaceta del dia 16 publica un decreto expedido por el ministro de la guerra, suprimiendo el cargo de general en jefe de los ejércitos reunidos, y como consecuencia de esta disposicion quedan asimismo suprimidos los de jefe de E. M., de comandantes generales de artillería e ingenieros y de intendente militar de los referidos ejércitos con sus respectivas dependencias, la auditoria y seccion militar.

Tambien se dispone por este decreto que las divisiones y brigadas de los cinco cuerpos de ejército existentes en los distritos de Cataluña, Valencia, Aragon, provincias del Norte y en ambas Castillas conservarán su actual organizacion al mando de sus respectivos jefes, y que las tropas existentes en cada distrito militar, estarán á las órdenes y bajo el superior mando del respectivo capitán general.

—La de ayer contiene 1.º un decreto del regente del reino aprobando la creacion de un instituto de segunda enseñanza en Albacete.

2.º Otro disponiendo que las universidades provisionales creadas por las juntas de gobierno de las provincias de Murcia y Cáceres, se conviertan, así que termine el presente curso, en institutos de segunda enseñanza.

Contiene ademas varias felicitaciones dirigidas al Duque de la Victoria por su nombramiento de regente único del reino.

—La Gaceta de hoy contiene una orden del regente del reino disponiendo que el colegio de la Asuncion de Córdoba se convierta para el próximo curso académico en un instituto de segunda enseñanza, cuidando la direccion general de estudios de proponer al gobierno á la mayor brevedad posible, el programa de estudios que deben formar parte del instituto, la aplicacion de las rentas y recursos que han de constituir su dotacion definitiva, y las personas que hayan de encargarse de él, así de su gobierno interior y de su administracion económica, como de sus respectivas cátedras.

—Hemos observado que algunos periódicos han anunciado como un hecho positivo, que el señor Cortina estaba encargado de formar el ministerio, al paso que dijimos nosotros ayer y repetimos que hubiera sido acertado el encargarse de esta mision, si el señor Olózaga hubiese resignado sus poderes. Estamos en el caso de asegurar que el espresado señor Cortina no tiene tal encargo, y que por consiguiente no puede recaer sobre él ninguna responsabilidad.

Parece que cuando se presentó el señor Olózaga al ilustre duque, no quiso esta admitir la renuncia, y deseoso de salir de la crisis, insistió en que el diputado por Legroño continuase sus diligencias y procurarse vencer obstáculos para lo cual le dió amplias facultades.

Ahora que son las cinco no podemos decir aun de positivo si el celo del señor Olózaga ha podido llenar los deseos del público y del gefe del estado: y no es nuestra costumbre aventurar noticias, cuya certeza no nos conste.

(Del Patriota.)

—La Regencia provisional, á consulta del señor inspector general de infantería ha decretado en 1.º del actual que á todos los individuos del ejército que hubiesen entrado ó continuado voluntariamente en el servicio militar por consecuencia de la orden de 18 de Enero de 1824 les es aplicable el beneficio del

decreto de 6 de Febrero último. En cuyo concepto manda se les espidan al momento las licencias absolutas por quien corresponda.

—De un periódico del dia 17 copiamos lo siguiente: "En el dia de ayer se presentaron á S. A. el serenísimo señor duque de la Victoria, regente del reino, la comision de la diputacion provincial de Ciudad-Real y las de varias corporaciones de la capital encargadas de felicitar á S. A. y cumpliendo con esta honrosa mision se le dirigió la siguiente arenga.

"Serenísimo señor: Los individuos que tienen el honor de presentarse á V. A. son los comisionados que la diputacion provincial, el ayuntamiento, la milicia nacional, el clero y la sociedad económica de amigos del pais de Ciudad-Real diputaron en el acto de saber el nombramiento de S. A. para regente del reino, á fin de que fuesen los primeros á felicitarle y rendirle este homenaje por una eleccion tan acertada y conforme con los deseos de la provincia; y en este momento sienten la agradable satisfaccion de cumplir con tan honroso encargo."

S. A. el serenísimo señor regente contestó en los términos siguientes.

"Yo acojo los sentimientos que me manifestais con toda la sinceridad, con toda la ternura de que es capaz mi corazón verdaderamente español y muy manchego. Para dulcificar la amargura y los sinsabores que el mando acarrea, vuelvo alguna vez los ojos al país que me vió nacer y allí encuentro alivio y solaz: tengo esperanza de visitar el pueblo en que nací y verter una lágrima sobre la tierra que cultivaban mis padres. Iré á estrechar entre mis brazos á los que niños entonces jugaban conmigo. No olvidaré nunca aquellos días felices y lo demostraré con el reconocimiento á mi provincia. Uniré mis esfuerzos á los vuestros para que aquel suelo sea ilustrado; rico y feliz. Hemos asegurado la independencia de la nacion; hemos conquistado con arroyos de sangre la libertad y la paz, y tenemos que hacer otra conquista, la conquista sobre la ignorancia. Nuestro país se halla atrasado en la instruccion y es necesario urgente que ese tan grave mal; y cesará, manchegos, y os elevaréis á la altura que os corresponde. Mis paisanos tienen todos los dotes que son necesarios para las ciencias para la industria y para el comercio: y no es culpa suya y si de la guerra y de otras mil circunstancias el que no hayan tenido medios para desarrollar sus talentos naturales. Como primer magistrado de la nacion me sacrificaré por todos los españoles, que no llevarán á mal que mi amor sea mas íntimo para con los manchegos. Estos hallarán siempre en mí un protector, un amigo, un padre."

Acto seguido se despidió S. A. afectuosamente de los comisionados, dándoles la mano uno á uno, y al llegar al representante del clero parroquial, este le hizo la alocucion que á continuacion se espresa.

"Sermo. Sr.: El clero de Ciudad-Real y de su partido eclesiástico tiene tambien la fortuna de compartir las glorias de aquel país venturoso que ve en la regencia de V. A. enlazado con el triunfo de una paz completa el consuelo de la iglesia española. Esta por desgracia se halla hoy agitada y envuelta en cuestiones propias, que aunque á primera vista de mera disciplina, son de la mayor gravedad y trascendencia. El pronto remedio de este mal y de muchos otros que todavia afectan en lo civil y político el corazón mismo de los españoles, todo debe esperarse de lo acrisolado patriotismo, de la consumada prudencia de V. A. y de aquel tacto singular y esquisito con que ha sabido dar cima á los asuntos mas arduos y complicados. Entonces el clero manchego será el primero á reconocer ante las aras del Altísimo, en la persona de su inmortal paisano el ángel tutelar destinado por la providencia para la salvacion de España."

El excelso regente contestó en los términos mas satisfactorios, manifestando el mas vivo interés por la mejor suerte del clero; y despues de haber descrito con admirable exactitud el carácter respetable y consolador de los párrocos, pronunció estas palabras dignas de notarse: "El pueblo español es eminentemente católico; y yo lo soy por educacion, por convencimiento, por deber; y nunca olvidaré que mis padres me dejaron por único patrimonio la virtud y la religion. Puede V. asegurar á sus compañeros que estos son mis sentimientos, y que mi gobierno se ocupará del arreglo y dotacion decorosa del clero, según reclama la dignidad de su sagrado ministerio."

(Castellano.)

—Escusado es decir que el nombramiento de ministerio absorbe la atencion y es objeto de las conversaciones de todos. Cuéntanse mil combinaciones hechas y frustradas, é invéntanse, como por gracia, sendas patrañas. Profundos nosotros á tan altos misterios, y muy distantes del altar donde se les da culto, tenemos que limitarnos á referir lo que se dice.

Afirmase ayer tarde que relevado el señor Gon-

zalez y encargado el señor Olózaga de la formacion del ministerio, estaba ya casi completo siendo presidente este último; pero por la noche se dijo que *na-de se habia conseguido.*

Ha vuelto á decirse esta mañana que el señor Olózaga continuaba en su comision, pero que no tomaria parte en el ministerio: mas tarde se ha asegurado que estaba á punto de concertarse; que el señor Olózaga cedia la presidencia al señor Sancho, tomando aquel gobernacion, el señor Lazuriaga gracia y Justicia, el señor Cantero hacienda, y el señor Chacon continuando en guerra.

Afirmase que el pensamiento es gobernar con las presentes Cortes y que el señor Regente ha manifestado la mas sincera y patriótica abnegacion, que ninguna condicion ha puesto, y ninguna persona ha rechazado, por hostil que se haya mostrado á su persona, cifrándose únicamente en que sean á propósito para labrar la felicidad de la patria.

Algunos aseguran que los poderes confiados estos dias alternativamente á los señores Gonzalez y Olózaga, han pasado á manos del señor Cortina: aunque otros sostienen que el encargado *actual* de llevar á cabo la empresa formidable de construir un ministerio es el señor presidente del senado.

No sabemos si con este rumor tendrá alguna relacion otro que corre de cierta reunion que diz celebran esta noche muchos diputados triunfarios.

Va manifestándose mucha ansiedad, y no se sospecha siquiera como terminará crisis tan laboriosa y prolongada... ¿No existe plan, concierto, ni pensamiento, ó falta decision para llevarle á cabo? Tal es la exclamacion general.

—Parece que el Sr. Olózaga, por motivos de estremada delicadeza, se niega á encargarse de la formacion de ministerio. Creemos que la fuerza de las circunstancias obligará al señor Cortina, á pesar de su excesiva modestia, á aceptar el encargo de esta difícil mision.

Es deber, á juicio nuestro, de todos los que han contribuido á crear esta situacion, ayudar con todos sus esfuerzos al regente del reino á salir de la crisis en que nos encontramos.

—Sabemos que el señor Ferrer trata nada menos que de reclamar que el pabellon de Gibraltar no se considere como pabellon inglés, y que el gobierno de aquella nacion amiga y aliada dicte las órdenes oportunas para que sus agentes y buques de guerra no presten el menor auxilio á las embarcaciones sospechosas, sea cual fuere el pretexto de que se valgan para disfrazar su lejítimo tráfico.

—El príncipe de Metetruch marchará en el mes de Junio á sus posesiones de Johanniweg, en donde permanecerá hasta fines de Setiembre. Muchos diplomáticos irán á conferenciar con el archicanciller sobre los asuntos de Europa.

—El espíritu de asociacion va prosperando en todas partes. En Málaga se acaba de fundar una sociedad de proteccion y socorro mútuo, de dependientes del comercio de aquella ciudad. Se han impreso ya los estatutos y se cree que prospere la asociacion.

—Aun no se ha organizado el nuevo gabinete. Diremos á nuestros lectores todo lo que hasta hoy ha ocurrido en tan importante asunto. El señor Gonzalez (D. Antonio) fué el primero á quien el regente confió el encargo de formar el ministerio, pero parece que los hombres á quienes llamó en su auxilio se negaron á prestárselo, cuyo suceso le obligó á devolver al ilustre regente la autorizacion que le habia confiado. Confióse esta despues al señor Olózaga, pero desesperado de realizar una combinacion acorde con sus principios parlamentarios de gobierno, ha hecho tambien dimision de su encargo.

Posteriormente se ha dicho, pero creemos destituido de todo fundamento semejante rumor, que el señor Cortina es el nuevo encargado de organizar el gabinete.

—En el término de Belchite se ha aparecido una partidilla de latro-facciosos, los cuales han cometido varios robos. Los nacionales de Lecera salieron en su persecucion, logrando avistarlos, pero no pudiendo darles alcance. Se sospecha que esos foragidos sean los presidiarios que dias pasados se fugaron de Zaragoza.

El Mercurio de Suavia dice:

"VIENA 1.º DE MAYO.—Está ya resuelto que D. Carlos sea puesto en libertad por el gobierno francés; resultado que aquel príncipe deberá principalmente á los esfuerzos de nuestro gobierno. El señor Barbaudis, agente del gobierno francés, está aquí hace algun tiempo con el encargo de negociar respecto de los medios de subsistencia que han de asegurarse á D. Carlos."

En la Gaceta de Ausburgo se lee:

TURIN 27 DE ABRIL.—Los esfuerzos de los

agentes de D. Carlos para proporcionar medios de subsistir han tenido un éxito completo. Todas las c6rtes conservadoras contribuirán al pago de la suma que se ha reputado necesario. Solo la Rusia no ha dado todavía respuesta; pero no se duda de las benévolas disposiciones del gabinete de San Petersburgo. Se ha fijado en 200.000 francos la cantidad que ha de recibir D. Carlos."

CADIZ

LUNES 24 DE MAYO.

San Juan de Prado y San Juan Francisco Regis, conf. El jubileo está en la iglesia del Rosario.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	10½ s. 0.	30.04.	NNO.	Celages.
Al mediodía.	14¼ s. 0.	30.04.	NO.	Idem.
Al p. el sol.	14 s. 0.	30.96.	O.	Clara.

AFROCCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 4 y 50 minutos de la mañana. Se pone..... á las 7 y 10 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 5 y 18 min. de la madrugada. Primera baja á las 11 y 31 min. de la mañana. Segunda alta á las 5 y 44 min. de la tarde. Segunda baja á las 11 y 55 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Niños.....	1
Niñas.....	1
Total.....	7

PARTE MERCANTIL.

Bolsa de Madrid del día 18.

19. Títulos al 5 p 100 á 27 3/4, 32 1/2 al contado, 27 1/4, 3/8, 3/4, á varias fechas 3/4, 3/8 á 60 días con 1/4, 3/8, 1/2 de p. 12.400.000 rs.
2. Cupones llamados á capitalizar á 21 á 30 de Junio 22 1/4 á 60 días. 870.000 rs.
1. Deuda sin interes anterior 7 1/8 á 30 de Junio 400.000 rs.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Goleta inglesa Victoria, cap. J. Kendrick, de Viana en 4 días, en lastre.
Barca española la Jerezana, José Sales, de Sevilla en 3 con trigo y aceite.
Barca idem la Goladrina, Juan Selma, de Sevilla en 2 con trigo y otros efectos.
Falucho idem San José y Animas, José María Mangas, de Mazagan en 4 con sanguijuelas, á D. Manuel Prio.
Varios barks de poniente.

SALIDOS.

Fragata inglesa Edvard Barbetti, Robert Steward, con vino para Londres.
Y una bombardera española para levante.

Buques que estan a la carga.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

La hermosa y velera fragata española LEONTINA, forrada y claveteada en cobre, al mando de su capitán D. Gabriel Pérez, saldrá á la mayor brevedad por tener parte de su carga asegurada y por cuenta de expedición: admite el restory pasajeros á quienes se ofrece la mayor comodidad en sus dos camarás hechas al intento, y un trato esmerado.—Se despacha por D. Joaquin Soler, calle de las Bulas, número 129.

PARA LA MADERA É ISLAS CANARIAS.

El bergantín goleta español nombrado EL VAPOR forrado y claveteado en cobre y de primera marcha admite alguna carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, número 135.

PARA LA HABANA TOCANDO EN PUERTO.

RICO PARA SOLO DEJAR PASAJEROS.

La fragata APOLO, su capitán D. José Lucas, dará la vela el mismo día que lo verifique el Correo que tiene anunciado recoger la correspondencia el 2 del próximo Junio: mas si éste no lo verificase por disposición del gobierno, la dicha fragata saldrá sin falta el día 3: admite solo pasajeros.—Darán razon sus dueños los señores Martínez de Pinillos, plaza de Candelaria. 2

EL bergantín español ESPERANZA, capitán D. Rafael Netto, ha verificado la descarga de los efectos que traía para esta plaza, y consiguiente á su anuncio anterior emprenderá su viaje para Barcelona con el primer buen tiempo, para donde admitirá carga. Lo despacha su consignatario D. José Aguirrevengoa

VAPORS.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz. De Puerto.

LUNES 24.

SOL.

7 de la mañana. | 6 de la mañana.
12½ de idem. | 11½ de idem.
2 de la tarde.

MARTES 25.

No viaja.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Entre Cadiz y Puerto-Real.

No tienen efecto los viajes anunciados hasta nuevo aviso.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS. EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez.
De Cadiz. Del Puerto.

LUNES 24.

11 de la mañana. | 5 de la mañana.
1½ de la tarde. | 12½ de idem.
4 de idem. | 2½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 4 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cadiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

Entre Cadiz y Puerto-Real.

El vapor BETIS hará los siguientes viajes.

De Cadiz. De Puerto-Real.

Día 24.

5 de la mañana. | 7 de la mañana.

Precio 5 rs. indistintamente.

Las lanchas en Puerto-Real son de cuenta de la empresa.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 26 del corriente á las 12½ de la mañana.

El vapor PENINSULA hará los siguientes viajes extraordinarios entre Cadiz, Gibraltar y Málaga.

De Cadiz á Gibraltar, el Martes 25 de Mayo á las 8 de la mañana.—De Gibraltar á Málaga, el Miércoles 26 de idem á las 8 de la mañana.—De Málaga á Gibraltar, el Juéves 27 de idem á las 8 de la mañana.—De Gibraltar á Cadiz, el Viérnes 28 de idem á las 8 de la mañana.—De Cadiz á Gibraltar, el Miércoles 2 de Junio á las 8 de la mañana.

PRECIOS DE PASAJE.

	EN CAMARA.	CUBIERTA.
De Cadiz á Gibraltar.....	8 pfs.....	6 pfs.
De idem á Málaga.....	15 ,,	10 ,,
De Gibraltar á Málaga... ..	8 ,,	6 ,,

Abordo habrá repostería á precios de lista.

Los billetes se despacharán hasta el día antes de la salida respectiva en Cadiz, señores D. Pedro de Zulueta y Compañía.—En Gibraltar, señores de Zulueta y Compañía.—En Málaga, señores Mark, hermanos.

Compañía peninsular y oriental de vapores.

Para poder despachar los paquetes con arreglo á las nuevas órdenes de la junta de sanidad de Lisboa, no se recibirá abordo persona alguna que no lleve su correspondiente billete de embarque, los cuales deberán tomarse antes de las ocho de la mañana de Viérnes. Los que tengan sus billetes tomados en Gibraltar para embarcarse en Cadiz deberán presentarse con ellos para ponerles su correspondiente "visto bueno" sin cuyo requisito no serán admitidos abordo.—Pedro de Zulueta y compañía agentes.

ANUNCIOS.

Manual de medicina operatoria fundada sobre la anatomía normal y palat6gica por J. F. Malgaigne. Se han recibido las dos primeras entregas que podrán pasar á recogerlas los señores suscritores, calle del Camino, número 84, donde se admiten suscripciones á 6 rs. cada entrega.

Hemos creído oportuna la division de este manual en dos tomos, con un carácter de letra enteramente nuevo, compacto y pequeño, para que nos sea dable presentar en hermosa tipografía un tratado, que constando de menor número de hojas, sea mas anual. Desiendo que sea asequible á todas las fortunas, y menos costoso el desembolso á los señores que gusten procurarse este interesante Manual, en que se hallan compilados los apreciables trabajos de M. M. Lisfranc, Amussat, Dupuytren, Senn, Sansuc etc relativos al estudio anatómico-quirúrgico de varias partes del cuerpo humano, los procedimientos de pirocénia quirúrgica por Percy, la ligadura en masa por M. Mayor, los medios de corregir las estrecheces de la uretra por M. M. Ducamp, y Amussat, &c. &c. procedemos á la publicacion del Malgaigne traducido bajo las siguientes

Condiciones de la suscripcion.—Constará de dos tomos, que juntos formarán unas 720 páginas de forma, papel é impresion de lo mas selecto.

Se distribuirá en cinco entregas de las que se publicará una mensualmente, menos en el mes de Junio que se duplicará, para que los alumnos de este colegio puedan, antes de la conclusion del curso, tener completa la obra.

El precio de cada entrega, que contendrá 144 páginas, será para los señores suscritores de esta, el de 5 rvn. A los señores que gusten suscribirse dejando nota de su domicilio en el punto que se inscriban, se les pasará á sus casas los cuadernos á proporcion, que se vayan publicando, los que podrán satisfacer á medida que los reciban.

Terminada que esté la obra, se venderá á 36 rvn. La primera entrega salió á mediados de Mayo.

Historia de la revolucion francesa por Mr. A. Thiers, traducida por D. Sebastian Miran6n

Se ha recibido el com6 undécimo: esta traducción contiene una historia mas completa que cuantas se han publicado en Francia sobre su famosa revolucion. Además de las notas que el traductor añade sobre los hechos mismos ó sobre los juicios del autor, ó tal vez para observar su aplicacion al estado presente de España, comprende este tomo 85 noticias biográficas, algunas muy estentas, de los personajes mencionados en él que tuvieron parte en los sucesos. Son muy curiosas las noticias de Andreosi, Brune, Cafarelli, Fouquier, Lagrange, Laplace, Lavalet, Talma, Perron, Tallierand y otros hombres célebres. La edicion de esta multitud de ilustraciones, de que carecen todas las versiones de la historia de Mr. Thiers y aun todas las historias de la Revolucion francesa, ha justificado ya sobradamente la mayor estension y complemento de la presente obra, asi como la belleza de la edicion y de las láminas, su indisputable superioridad tipográfica. Pero habiendo crecido la traducción considerablemente con el aumento de mil 6 mas de estas biografías, y queriendo encerrar la obra en doce volúmenes, lleva este tomo y tendrá el siguiente muchas mas páginas de lo ofrecido en el prospecto, sin que se aumente el precio de suscripcion.

A la historia de la revolucion seguirá la del consulado y del imperio, como se ha ofrecido desde el principio. Se suscribe en Cadiz redacion de la Revista Andaluza, calle del Camino núm. 84; puesto del Globo calle de la Verónica núm. 168.—Medina Roso, Puerto Valderrama, Jerez Gonzalez, Sanlúcar Garria, S. Fernando Diaz. 3

Teatro del Balon.

Esta tarde á las seis se ejecutará en dicho teatro una escogida funcion á beneficio de las señoritas francesas Julia y Paula Maire.—Después de una agradable sinfonía tendrá lugar la lindísima comedia española en tres actos y en verso, titulada: GARCIA DEL CASTAÑAR.—Concluida la comedia se presentarán las beneficiadas á ejecutar sus habilidades que serán muchas de ellas diferentes de las que han hecho hasta hoy.—Habrá un intermedio de baile; y dará fin la señorita Julia con sorprendentes y nuevos equilibrios y juegos en el alambre flojo.

Editor responsable: A. ACTIBUE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, núm. 97.